

AÑO IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Calle de la Abadía, 3.

Gandia 10 de Agosto de 1884.

COLABORADORES:
Todos los suscritores al periódico.

Núm. 187.

EL RAMIO.

=

Varias veces han llamado nuestra atención artículos dedicados á esta planta por periódicos de reconocida fama, en los que han puesto de relieve las condiciones y utilidad de su cultivo en España, y muy especialmente en este país; varias también hemos querido nosotros hacernos eco de todas esas alabanzas para dar á conocer las noticias que teníamos sobre el particular, pero otros asuntos de mayor ó menor importancia han absorbido nuestra atención en las distintas ocasiones en que hemos tratado de ocuparnos de este asunto, que alcanza, á nuestro entender, un grado bastante elevado en el termómetro de los intereses de esta comarca. Por ello, pues, creemos conveniente no demorar su publicación, ya porque pudieran reportar aquellos datos utilidad suma en estos tiempos en que nadie se contempla satisfecho, al ver maltrechas sus cosechas por las influencias atmosféricas que determinaron perniciosas lluvias en los postreros días de la primavera última; al ver atacados sus campos por infinidad de insectos que roen todas las plantas y envenenan sus fuentes de vida con el limo misterioso que llevan en sus antenas; y al ver, finalmente, mermados hasta lo sumo, por nefastas y estemporáneas causas, los productos que habían de ser el sustento y la felicidad de las familias, cuyo bienestar y prosperidad lo constituye la agricultura, como única fuente de vida, como principal elemento que al presente es la base de nuestra existencia y acrecentamiento.

Hé aquí por qué ahora consideramos dar algunos detalles sobre el *ramio*, cuyo cultivo daría, á nuestro entender, utilidades reconocidas y beneficios seguros, no solamente por su fácil cosecha, sino porque los gastos de su entretenimiento habían de ser inferiores á lo que de ordinario se acostumbra en este país, especialmente elegido por sus condiciones climatológicas para el desarrollo de la planta.

Hace dos años que por vez primera leímos en el *Eco del Júcar* de Alcira las primeras noticias sobre la *ramié*, como entonces se la llamaba, y hoy el *ramio*, según tiene acordado recientemente la Academia de la lengua, y desde luego comprendimos su importancia: después hemos observado que el citado periódico ha ido siguiendo paso á paso sus progresos, lo mismo que varios de la capital, y tomamos nota de todos los detalles que se nos proporcionaban, registramos todos los hechos que se referían á dicha producción, por si, como era de esperar, llegaba el día en que se aclimatará en la comarca para la que principalmente escribimos.

El *ramio* tiene numerosas variedades, pero dos tan solo han sido las generalmente preferidas, para su aclimatación en Europa. La *Urtica Boehmeria Nivca*, denominada Ramie blanca, en razón á que la parte superior de sus hojas es de dicho color y verde la inferior, y la *Boehmeria Utilis ó Tenacísima*, llamada verde, porque así lo es toda su hoja.

El resultado de los ensayos hechos en Francia, ha sido completamente favorable para la Ramie verde, pues no solo toma la planta mayor desarrollo, si que, á igual peso en bruto, produce mas fibra y de mejor calidad.

La referida planta, tiene dos clases de raíces, unas verticales bastante profundas, y otras horizontales que se desarrollan en la superficie del

suelo; mas como son ambas poco consistentes, requieren un terreno preferentemente de aluvión, ó algo profundo, ligero, suelto, arenoso, fresco naturalmente, si no tiene riego; las tierras compactas algun tanto arcillosas, no son las más propias y exigen para dicho cultivo gran cantidad de abonos y profundas labores, ó la mezcla de arena.

La propagación se hace por semilla, estaca, esquejes y brotes de pié, pero el medio que mejores resultados ofrece, es por fragmentos de raíces, ó trozos de tallos provistos de ellas.

El cultivo es sencillo, pues aunque á la verdad exige mucho cuidado en el primer año de la plantación, redúcese para los sucesivos, á escardar, abono, que no debe ser escaso, utilizando para ello con preferencia los despojos de la misma planta, y abundantes riegos, que deberán ser semanales durante la estación calurosa, dilatándolos a medida que baje la temperatura ó los haga innecesarios la época de lluvias, pues aunque varios agricultores, particularmente en Francia, sostienen que podría cultivarse en España en terrenos de secano, los estudios que de ello hizo en aquel país el Sr. Utor, le convencieron de que, si bien en las regiones donde las lluvias son frecuentes, como en Galicia y en Asturias, fuera posible, se hallan en muy distinto caso las provincias de Andalucía, Murcia, Valencia y Extremadura, en las que, siendo escaso dicho beneficio, desde Abril hasta Octubre, hácese absolutamente indispensables los riegos, como lo prueban repetidos ensayos que se han hecho en Aviñón, Italia, Argelia, Extremadura y Cataluña.

Recientemente importada á Europa, nada con exactitud puede asegurarse acerca de su vida, pero en Java, China, Japón y otros dura cerca de cien años; por eso comprenderán nuestros lectores que es absolutamente necesario practicar ciertas labores preparando el terreno con mucho esmero para que durante largo tiempo se encuentre en las mejores condiciones de vegetación.

Varios son los sistemas que para la plantación se han seguido en Italia y Francia, unos haciéndola bastante clara, y otros adoptando el extremo contrario; pero el procedimiento que parece dar mejores resultados, consiste en trazar líneas paralelas á distancias de medio metro, es decir, doblando el número de estas líneas, de modo que las plantas estén á 50 centímetros unas de otras en todos sentidos, y la plantación será cuatro veces mayor respecto al número de plantas. Desde el segundo año, si se hace la plantación muy espesa, se quita una línea de plantas, á lo largo y á lo ancho, que sirven para extender la producción, por cuyo procedimiento se vá convirtiendo el vivero en cultivo definitivo.

Esta planta textil, cuyo uso y utilidad explicaremos en el próximo número, necesita un cultivo esmerado, pero no tanto, ni con mucho, el que requieren las que en el país se cosechan, cuyo renombre, por su cultivo reforzado, coloca á grande altura la laboriosidad é inteligencia de los labradores de esta huerta. Necesita, sin embargo, el *ramio* mantener la frescura por filtración a cuyo efecto la línea en que se hallan las plantas no debe resultar ancha.

Como éstas necesitan para vejetar cierta temperatura, se concibe perfectamente que el número de cortes que por año es posible hacer en cada zona, dependa del mayor ó menor tiempo que la temperatura no baje del límite inferior de vejetación, ó sea de 16° á 18°. En el Mediodía de

Francia y en la parte septentrional de Italia, en que dicha temperatura solo se obtiene desde Mayo á Octubre, los ensayos practicados han demostrado que no es posible obtener mas de dos cortes en los referidos cinco meses de vejetación, pero se concibe igualmente, que, donde aquella temperatura empieza desde mediados de Marzo ó principios de Abril y no desciende hasta mediados de Noviembre, como sucede ordinariamente en Murcia, Alicante, Valencia y Castellón, así como en las provincias de Andalucía y Extramadura, es muy posible que, vejetando la planta de siete á ocho meses, permita dar tres cortes.

Terminamos aquí estos apuntes sin añadir los detalles estadísticos que tenemos á la vista relativos al fomento y explotación de este producto, al efecto que ha producido su concurso en varias exposiciones, y, finalmente, sin decir los usos á que se destina y el consumo y desarrollo que puede tener en nuestro comercio, artes é industria, porque resultaría demasiado extenso este artículo, que continuaremos en el próximo número.

EL CABALLO DE BRONCE.

Niños, que de seis á once,
tarde y noche, alegremente
jugáis en torno á la fuente
del gran caballo de bronce
que hay en la Plaza de Oriente.

Suspended vuestras carreras,
pues hace calor, y oíd
una historia muy deveras,
y de las más lastimeras
que se cuentan por Madrid.

Ese caballo, años há
estaba, como quizá
sabreis sin que yo lo indique,
puesto en el Retiro, allá
frente á la *Casa del Dique*.

Dá el jardín allí frescura,
con sus aguas y verdor,
y el canoro ruiseñor
tiene morada segura
de enemigo cazador.

Allí, al caballo volaban
con fácil y presto arranque,
mil pájaros que llegaban
á beber en el estanque,
cuyas ondas le cercaban.

Allí, con reserva poca,
le iba registrando entero
la turba intrépida y loca,
y hallábale un agujero
que tiene el bruto en la boca.

Es de tal disposición
que por la parte de afuera
dá fácil introducción
á un pajarillo cualquiera
del tamaño de un gorrión.

Por adentro, sin percance,
todo el cuello, de un avance,
mete el pájaro después,
como no hay donde afiance
ni las alas ni los piés.

Ni ellos le son de provecho,
ni ellas le hacen si no estorbo;
y empujando con despecho
se hiere garganta y pecho
contra el borde áspero y corvo.

Y víctima el animal
de su imprudencia fatal
que salir de allí le veda,
se angustia, desmaya y rueda
por la cárcel de metal,

donde triste y prisionero
pidiendo en vano merced,
sobre muchos que primero
tuvieron su pádero,
perece de hambre y de sed.

Milavecillas, buscando
sombra oscura en el estío;
mil en el invierno, cuando
ya lloviendo, ya nevando
traspasábalos el frío,

embocáronse en la panza
del caballo, que en venganza
debió decir para sí:
«Renunciad á la esperanza
pájaros que entráis en mí.»

Con el tiempo se mudó,
del jardín en que habitó,
á la plaza donde está,
y entonces se le quitó
el cuerpo que encima vá.

Y los cóncavos secretos
del cuadrúpedo cruel,
aparecieron repletos
de plumas y de esqueletos
de aves tragadas por él.

Dañosa curiosidad
las condujo á muerte cruda.
—¡Ay! cuántos en nuestra edad,
por la brecha de la duda
se abisman en la impiedad.

Abismo, donde pedir
favor al mortal discurso,
no hasta para salir:
él nos deja sin recurso,
desesperar y morir.

J. A. V.

PASATIEMPOS

Como ustedes saben, hemos dejado á D. Claudio Barrientos con la palabra en la boca; y no crean ustedes que esto ha sido porque yo quisiera privarles de la ocasión que se les proporcionaba para poder apreciar hasta dónde alcanzan los conocimientos generales que ese señor tiene en todas materias, sin escluir aquellas que á impulsos de obligado esfuerzo salen de la oscuridad estomacal y pasan á los depósitos en los cuales la acción implacable del tiempo los descompone, para que vuelvan á su primitivo ser y resulten de nuevo factores de armonía, en la obra de la naturaleza.

Nada de eso. Yo que me he propuesto distraer á ustedes, no habría de escatimar los recursos. Es que conozco bien á D. Claudio Barrientos y creí oportuno cortar el hilo de su conversacion para evitar á ustedes un disgusto, á trueque de incurrir en grosería ante la consideracion de personas tan amables y complacientes como son las que entretienen sus ocios y fastidios, leyendo mis pasatiempos.

Me persuado de que ustedes se habrán sorprendido al oír de mis labios tan extraordinaria y rarísima aseveracion. Y á propósito de labios, y sin que esto sea murmurar, los de D. Claudio no son todo lo regulares y perfilados que debieran serlo, y hay fisiólogos adocenados que atribuyen á esa irregularidad, la insustancial charlatanería del señor don Claudio.

Los que conocen á nuestro protagonista y le vieron nacer (admitase esto en metáfora), aun cuando los humos de feudal nobleza que asfisan la razon democrática del bueno de D. Claudio, pudieran llevarnos á creer que en efecto hubo testigos de etiología en su nacimiento; dicen que el niño padeció una lamentable equivocacion cuando lactaba: tomó una cosa por otra, segun el testimonio de su papá, y desfiguróse los labios, por virtud de la acción contraria que se produjo en tan delicado sitio. Lo raro es que, aun sin que hubiera tan autorizadas referencias, debiera creerse ese incidente histórico, puesto que el tal D. Claudio vá siempre de equivocacion en equivocacion y de error en error, hasta el punto de haber sido juzgado mas de una vez en sentido desfavorable por su intervencion en asuntos de intereses, siendo así que es hombre de muy recta conciencia.

Pero vamos al caso. Dije á ustedes que quise evitarles el enfado, cerrando el periodo oratorio de D. Claudio antes de que concluyera, y ustedes agradecerán mi intencion, cuando les diga que D. Claudio se parece en punto á inconveniencias y charlatanería, al niño de la posada.

De fijo que ustedes no sabrán quién fué el niño de la posada, y yo debo á ustedes la obligacion de explicárselo. Vá, pues, de cuento.

La dueña del parador de un pueblo, cuyo nombre no es del caso, tenia un hijo tan mal hablado, tan inoportuno y tan mordaz, que su madre le habia espresamente prohibido el que hablara con ningun pasajero, y el que contestase á las preguntas

que los parroquianos del parador le dirigieran. El niño cumplia bien á su pesar y forzosamente la consigna; y merced á ello, la tranquilidad de que en una posada puede disfrutarse, no se perturbaba en la que nos ocupa.

Llegó un dia en que á uno de los pasajeros debió extrañar el inesplicable silencio del niño, prematuramente convertido en trapense, y le invitó delante de su madre á que hablase. La madre, despues de escusarse cuanto pudo, accedió al fin, no sin advertirle antes al pasajero que habria de arrepentirse de su exigencia.

El pasajero en cuestion era tuerto del ojo derecho, circunstancia que el niño habia observado ya con particular cuidado, como si la hubiese tenido en cuenta allá en la soledad de su inteligencia, para desear al pasajero mayor infortunio.

—Vaya, niño; habla, puesto que tu madre lo consiente: dijo el pasajero, dirigiéndose al niño.

—Sea, replicó el niño. Dígame V. caballero: ¿á qué debió V. la fatalidad de quedarse tuerto?

El pasajero frunció el ceño, disimuló su disgusto, y procurando aparecer risueño y complacido, contestó.

—Era yo muy pequeño y muy travieso. Mis padres poseian una heredad acotada por vallados de zarzales. Un dia, persiguiendo yo á un conejo que salia de su madriguera, caí en una de las zarzas y me clavé en este ojo una de sus salientes varitas. De sus resultas, y despues de extraordinarios padecimientos, quedé como me ves. Está, pues, satisfecha tu curiosidad.

—Muchas gracias, caballero, y crea V. que siento no hubiese habido en el zarzal dos varitas en vez de una.

—¡Chico! ¿para qué?

—Pues es muy sencillo: para que se hubies V. quedado ciego.

El pasajero por toda respuesta levantóse de su asiento, pidió la cuenta de su gasto, recogió el petate y fuése amostazado y corrido, con la música á otra parte.

Aquí tienen ustedes explicado el por qué por analogía, he puesto punto final á la conversacion de D. Claudio, de quien, si ustedes me lo permiten, referiré algun rasgo característico, para que puedan juzgarlo mejor.

D. Claudio Barrientos es lo que se llama un metesillas y saca-bancos. De todo entiende: nada ignora y bien pudiera decirse de él que se parece á aquel vanidoso que pretendia ser maestro de todo, sin ser ni aun oficial de mala ta la cosa.

Si se habla de comercio no hay comerciante que le iguale.

Si de música, él sabe mas música que Donizetti, cuando en la vida las ha visto mas gordas, ni conoce mas nota musical que la del *sol*, y esta porque todos los dias penetra en su estancia para iluminar la razon que pretende llevar en todo y para todo.

Si se habla de ciencias, no hay en todo el globo quien sepa tanto como él, que sin conocerse bien, dá patentes de ineptitud á diestro y siniestro, quedándose altamente satisfecho de su petulancia.

Si se trata de religion, él es un teólogo consumado que ha barajado tan delicadísimo asunto en la prensa, abusando (y esto no es nuevo en nuestros tiempos) del nombre de quien procedian los escritos que él autorizaba.

Si se trata de artes, no hay que decir mas sino que le ha parecido soberbia escultura la de un San Ignacio, que si alguien no lo destruye (como segun parece ya se ha intentado) pasará á las generaciones futuras, como monumento de ingenio en el sentido diametralmente opuesto á lo que el mas modesto criterio, el mas extravagante gusto y la mas abigarrada conciencia artística, pudiera haber apetecido.

Si se habla de nacimiento él descende del Rey que rabió y tiene por parientes á todos los Varones mas esclarecidos, pareciéndose á aquel señor de Alvarez á quien ustedes querrán conocer.

Viajaba en tren de tercera (por comodidad segun decia) un señor de Alvarez y oyó nombrar por el mismo apellido á otro señor que le acompañaba. Despues de los correspondientes saludos, se trabó entre ambos el siguiente diálogo.

—¿De qué familia de los Alvarez descende V.? Dijo el primero de los dichos viajeros al segundo.

—De la mas modesta segun veo, replicó el interpelado.

—Pues yo, continuó el interpelante, tengo una prosapia ilustre.

El Ministro del Tribunal Supremo es tio carnal mio. El Arzobispo de T. es mi primo hermano. El Regente de la Audiencia de M. es mi hermano. El Cardenal H. mi tio, etc., etc.

—Doy á V. la mas cumplida enhorabuena. No soy yo tan feliz ni mucho menos. Soy pariente del ejecutor de la justicia de la audiencia de N. El zapatero H. es mi primo, y así por el estilo.

—¿Canastos! y qué familia tan ruin es la de usted Sr. de Alvarez.

—La que V. me ha dejado, tocayo; y gracias que me ha dejado V. alguna.

Si se trata de Sociedad, el Sr. D. Claudio Barrientos, que con sobrada razon la vitapera y es carnece, llevado sin embargo de su instinto de meterse en todo, hasta en los charcos de los arrecifes y en las balsas de los caminos que de tiempo en

tiempo frecuenta, concurre á Liceos y Casinos; y no puedo decir á ustedes mas sino que, partida de juego donde él mete la pata, partida disuelta.

¿Pues y en punto á pretencion? Figúrense ustedes que él era íntimo amigo del Juez Municipal del pueblo donde vive. Pues bien. ¿Saben ustedes por qué perdió su amistad y es hoy su mas encarnizado enemigo? Porque un dia mandó a su criado por el baston de la autoridad para usarlo mientras se retrataba. El Juez se lo negó como era natural y lógico. El tomó la negativa por grave ofensa, y de aquellos p..... vienen estos lodos, como dice el adagio: es el tal D. Claudio, en fin, un tipo que lo sabe todo, que lo quiere todo, que se lo merece todo y que á despecho de la sabiduría no se conduce con la prudencia y el tino necesarios para no aparecer estravagante y ridículo.

Con lo que voy á cerrar esta especie de semblanza, que nada á ustedes les interesará seguramente, pero con la cual habrán pasado el rato que es mi exclusivo intento, comprenderán de una vez quién es ese señor tan razonable y tan sabijondo que le llaman D. Claudio Barrientos.

Encontrábase una mañana solo ante el espejo de su gabinete; y viéndose tan lucido y tan gallardo, exclamó, poseido del mayor entusiasmo y sin percibirse de que era la hora de mi cotidiana visita.

—Guapo, rico y con talento, ¿qué te hace falta Barrientos?

Yo, que penetraba por la puerta lateral del cuarto donde la escena se producía, y que oí perfectamente lo que relato, dije sin poderme contener.

—¿Qué te hace falta? Entendimiento, amigo mio, entendimiento.

Creo inútil advertir á ustedes que esto es un pasatiempo y nada mas. Que el tal D. Claudio es un ente imaginario, del cual habrá algunos ejemplares que ustedes conocerán, pero que á mí, les juro por lo mas sagrado, que no me han servido de modelo.

UN CUALQUIERA.

REMITIDOS.

Sr. Director de EL LITORAL.

Muy Sr. mio: Suplico á V. la insercion del siguiente comunicado.

Como individuo de la Comision de Sanidad encargada de la revision de los mercados, suscribí las cuartillas de un comunicado en el que, con sátira de buena ley, ridiculizaba otra de las muchas necedades echadas á volar por *La Razon*; pero es el caso que salió anónimo el comunicado, y para que conste que *alta la cara* digo siempre las cosas, lo reproduzco aquí de nuevo.

Hago caso omiso de las frases que *La Razon* dirige al anónimo, en primer lugar, porque al anónimo van dirigidas, y en segundo lugar porque aun he de consultar con la gramática para ver de descifrar las concordancias y oraciones de tan brillante párrafo.

El doctorado en necedades guárdese para sí *La Razon*, que bien merecido lo tiene, pues necesario era que tal publicacion saliera á luz para que leyéramos necedades sin cuento: probaré mi aserto si las circunstancias lo reclaman.

Réstame solo cuatro palabras sobre la estemporánea *písta* que comete el Sr. Director de *La Razon*, al darse por aludido en cuanto á lo de la *cestita de peras* remontándose al terreno de la dignidad por cuestion tan baladí.

Al terreno de la *dignidad* se *sube* el Sr. D. Antonio Chaveli por cuestion tan insignificante; terreno muy resbaladizo es, Sr. Director, y prometo no llegar á él, si en él no se me precipita; pero por si acaso allí hubiéramos de llegar, empezaré suplicando al Sr. Chaveli, se sirva definirme lo que es dignidad por ver si andamos conformes en el concepto de la misma.

Se repite de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.

Jesé Maria Beltran.

Sres. Redactores de EL LITORAL.

Mis queridos compañeros: Agradezco infinito el ofrecimiento que me habeis hecho de las columnas de ese periódico para contestar al último número de *La Razon*, pero no quiero privaros de que publiquéis otros trabajos mas amenos que guardais hace tiempo en cartera, ni privar á vuestros suscritores de su lectura, y por ello me propongo utilizar el derecho que me concede la actual Ley de imprenta, para contestar en las mismas columnas de *La Razon*.

Solo os suplico que os digneis dar cabida en vuestro periódico al siguiente comunicado que dirijo á la «Sociedad de Conciertos», dándoos anticipadas gracias vuestro compañero

Jesús M.^a de Arias.

A LA TITULADA

«SOCIEDAD DE CONCIERTOS.»

Esta Sociedad, y en su nombre su Director don Andrés María Ferrer, ha publicado en el número último de *La Razon* una manifestacion en la que fundándose en varias atinadas consideraciones, pide que se le reserven sus derechos justísimos que no pueden «perjudicar á nadie» referentes al ejercicio de sus funciones.

No descenderé á rebatir detalladamente los argumentos en ella aducidos para defender sus referidos derechos, alguno de aquellos, muy atendible por cierto, podría utilizar en justificacion de mi conducta sobre el particular; me limitaré solo á recordar al Sr. Ferrer un hecho que, si hubiese tenido presente en varias ocasiones, hubiera evitado muchos conflictos y á él el trabajo de formular la indicada manifestacion.

El año último, en una de las sesiones que celebró el Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, el Sr. Ferrer, otro de sus concejales, espuso la queja de que no se permitiera tocar á la orquesta en ciertas festividades: yo, aunque el asunto era de mi exclusiva competencia, tuve la satisfaccion de manifestar á la corporacion que nunca, ni por ningún concepto me habia propuesto molestar á la orquesta, pues amante de Gandía como el que mas, me enorgullecia de todo cuanto pudiera darle fama y honra, y por tanto siempre habia procurado, fomentarla y apoyarla para su desarrollo y sostenimiento; y como tanto la banda como la orquesta daban honra á Gandía, estaba dispuesto á dispensarles toda clase de proteccion y aplauso, siempre que cada una de ellas girara dentro de la órbita que el público y el buen gusto les tenia marcados ó dentro de su *propia esfera*, como dice la manifestacion; es decir, que las fiestas de calle ó al aire libre debian reservarse siempre para la banda, así como las de teatro, iglesia y otras análogas para la orquesta; y no consentiría otra cosa por altos motivos de conveniencia pública en cumplimiento de sacratísimos deberes que mi cargo me imponia. El Sr. Ferrer protestó de que no era otro su deseo, y ante el Ayuntamiento convenimos en que la base indicada seria la norma de nuestra conducta. Si el Sr. Ferrer, ó la orquesta, apesar de lo convenido, de la costumbre y de la proteccion establecidas á favor de la banda, han intentado tocar en fiestas al aire libre ¿habia yo de secundar su conducta ó hacerme solidario de lo que pudiera sobrevenir por este concepto? La autoridad tiene á veces que atender á altos intereses sociales, y, sacrificando sus convicciones, ha de hacer uso de las facultades que para tales casos le conceden las leyes.

Conste, pues, que yo, he aplaudido calurosamente á la orquesta, de palabra y en revistas publicadas en este mismo periódico; que he accedido á sus pretensiones, siempre que no se ha propuesto invadir la esfera propia de la banda; y que estoy dispuesto á protegerla y aplaudirla siempre, bajo esta base: pero conste tambien que he tenido y tengo motivos para disolverla, y la disolveré si no observa la conducta convenida, porque estoy debidamente autorizado para ello. Sirva esto de contestacion á la amenaza que se me dirige en el párrafo duodécimo de la manifestacion.

Réstame ahora contestar a un suelto de *La Razon* referente al mismo asunto. Si no permito tocar á la orquesta cuando se celebran á un mismo tiempo dos fiestas, y por lo tanto, estando ocupada la banda, no es por arbitrariedad sino por razones muy atendibles, y estoy seguro que aplaudirán mi conducta todas las personas amantes del orden y del sosiego públicos, encomendados á mi cuidado. Y en cuanto al haber dado yo permiso para que tocara una música forastera en la calle Mayor, constele al sueltista que quien vino á pedir permiso, tal vez interesado en crear algún conflicto, solo dijo que los mayores deseaban que tocara dos noches la *banda de Gandía*, y la tercera la orquesta; y yo, fundándome en las razones anteriormente alegadas, y en que desde niño he visto tocar tres noches á la banda en esa fiesta, con raras escepciones, negué el permiso. ¿Cuál seria mi sorpresa al ver por la noche dos bandas en la calle? ¿qué significa esto?

El público juzgará.

Jesús María de Arias.

Gandía 9 Agosto 1884.

VARIEDADES

Exposicion de niños.—Hace tiempo que la prensa francesa venia hablando, unas veces en serio, otras en burla, de la idea de aplicar á los niños el sistema moderno de las exposiciones más ó menos universales.

El pensamiento ha madurado y acaba de pasar del dominio de la teoria al de la práctica. En el pabellón de la ciudad de Paris, en los Campos Elíseos, se vá á

celebrar una exposicion de niños de uno á tres años, con la cooperacion del Estado, del ayuntamiento y de varias sociedades protectoras de la infancia.

El comité organizador ha resuelto adjudicar los premios siguientes:

Uno de mil francos al bebé más bonito en mejor estado de salud.

Otro de quinientos francos al más robusto con relacion á su edad.

Cinco de á cien francos á cinco niños que, habiendo figurado en propuesta para los dos premios primeros, no lo hayan obtenido.

Una medalla de oro y dos medallas de plata á los padres y nodrizas que se hayan distinguido por sus cuidados ó por alguna mejora introducida en la manera de cuidar á los niños.

Medallas conmemorativas distribuidas á todos los chicuelos que hayan tomado parte en el concurso.

Se adjudicarán los premios á propuesta de un jurado compuesto de médicos y artistas.

La exposicion se inaugurará en Octubre, y los niños serán expuestos por séries.

El comité directivo ha recibido ya más de 400 peticiones de padres que quieren presentar á sus hijos en el certamen.

Planta maravillosa.—Mr. Fulbert Dumonteil dá cuenta en *La France* de las maravillosas propiedades de la planta nepenthes, que se cria en gran abundancia en la isla de Madagascar, cuya flora es una de las más bellas y extrañas que se conocen.

La originalidad peculiar del nepenthes, la más admirable y asombrosa de las plantas carnívoras, no reside en sus flores, sino en sus hojas, las más extraordinarias del mundo vegetal.

Esas hojas se elevan, se extienden y se encorvan con encantadora gracia. Anchas y brillantes en su base, terminan por un débil y largo filamento, especie de ligera barrena que, á pesar de su aparente debilidad, sostiene en su extremo una verdadera urna vegetal, preciosamente guarnecida de adornos por la naturaleza.

Nada falta á esas urnas, ni aun su tapa, que, girando en su correspondiente charnela, se abre á los primeros rayos del sol para cerrarse á la aproximacion de la noche.

De noche, esas urnas maravillosas se llenan del agua clarísima y perfumada que segrega la planta.

Por la mañana, cuando la urna abre su tapa bajo la accion del sol, está llena la copa, y en sus aguas, frescas y aromosas, caen enormes insectos que se ahogan en ellas, y que, disueltos por el líquido, son devorados por el nepenthes.

Si para el insecto la urna del nepenthes es una tumba, para el hombre es una copa refrigerante de vida, copa siempre llena, que brinda con su exquisito licor al viajero sediento que bajo un sol abrasador recorre los desiertos campos de Madagascar.

NOTICIAS

En la sesion celebrada por el M. I. Ayuntamiento el viernes último, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se forme, con arreglo á ley, la lista de los contribuyentes para proceder á la constitucion por medio de sorteo de la Junta municipal que ha de actuar en el año próximo.

Se aprobó el justiprecio de una casa propiedad de D. José Serralta, que se ha expropiado.

Que se pague el rédito de dos años que se adeuda á doña Juana Carral del débito á su favor por una casa que se le expropió.

Que se construya la acequia de la calle de Curtidores por causar en su actual estado grandes perjuicios á los propietarios de las casas de la acera derecha.

El Sr. Presidente espuso á la consideracion del Ayuntamiento un párrafo del último número del periódico que se publica en esta localidad, titulado *La Razon*, en el que se dice que Gandía toda «está unánime que las torpezas, las lijerezas y las imprevisiones de la actual administracion local, no tienen ejemplo ni justificacion ninguna;» y discutido el asunto, la Corporacion municipal acordó por unanimidad, y á propuesta de algunos señores, que se convoque á sesion extraordinaria á la Junta municipal y al Ayuntamiento en el dia que juzgue oportuno el Sr. Presidente, para adoptar la mas conveniente resolucion, teniendo en cuenta que, en todo caso, la acusacion indicada afecta á ambas corporaciones, porque ambas unidas acuerdan todo lo referente á la administracion municipal, y por tanto, á ambas alcanza la responsabilidad.

Y se levanto la sesion.

Como recordarán nuestros lectores, en el último número publicamos un suelto en el que decíamos que en virtud de convocatoria firmada por D. Eduardo Chaveli y segun en la misma se prevenia, debieron reunirse en el domicilio suyo, á las primeras

oraciones del viernes de la semana anterior, los *Lloctenients* á objeto de nombrar cabos.

Sin duda habiendo escocado al Sr. Chaveli el comentario que indudablemente habrán hecho todos los que hayan leído la noticia, pretende, sin pararse en mientes, justificar su extralimitacion, publicando un comunicado en el número último de *La Razon* en el que, entre otras cosas, dice: *falta EL LITORAL en ese suelto, completa y absolutamente á la verdad.*

Para que su osadia tenga su merecido, debidamente autorizados publicamos á continuacion y *ad pedem literæ* la convocatoria á que aludimos en nuestro suelto, y cuyo original, de *puño y letra* del Sr. Chaveli, obra en nuestro poder:

«Sr. Alcalde del Grao y D. Bautista Escrivá.

Muy señores míos: Mañana á las oraciones se presentarán en esta para tratar de la eleccion de cabos que se celebrará en MI CASA calle de la Villanueva número 89.

Se lo advierto para que no falten al anochecer.

Gandía 31 Julio 1884.—Eduardo Chaveli.—Hay una rúbrica.»

Sin comentarios.

En la reunion celebrada por los *Lloctenients* en la casa calle Villanueva Trapig número 89, morada de D. Eduardo Chaveli, nombraron aquellos los cabos que tuvieron por conveniente.

Segun nota de *puño y letra* del Sr. Chaveli que tenemos á la vista D. Joaquin Picornell y D. Bautista Escrivá son cabos á cuyas órdenes están Ignacio Martí Moncho, Francisco Franco Perez, Francisco Rubiols Ros, Francisco Bertó y José Martí y Ferrer.

En conociendo mas cabos y mas individuos á sus órdenes los publicaremos para conocimiento de todos los interesados.

El conocido y laborioso industrial de Valencia D. José Marco, acaba de abrir al público en la calle del Puerto, número 37, un magnífico taller de construccion y reparacion de carruajes que recomendamos eficazmente á nuestros lectores porque estamos seguros hallarán en él cuanto puedan desear en tan importante ramo de la industria.

Felicitemos al Sr. Marco por haber conseguido llegar con su laboriosidad, inteligencia y honradez, á la meta de sus aspiraciones justísimas.

La cosecha de pasa de esta huerta deja este año mucho que desear. Los labradores se quejan con fundado motivo, pues pocas veces se han conocido en esta comarca tantas plagas para las viñas como al presente.

En el mes de Abril, varias partidas de este término, fueron atacadas de la enfermedad llamada vulgarmente *cama negra*. Mas tarde á la caída de la flor, hubo un huracan tan fuerte y violento que causó grandes daños. Por último la oruga está acabando con lo poco que dejaron las calamidades antes dichas. Todo esto con el pedrisco que en Junio tuvimos han puesto en grave situacion á gran parte de los cosecheros de pasa de esta comarca.

Hemos oido prodigar plácemes sinceros al investigador de la matricula industrial D. Miguel Nicolás Senis por el prudente trato con que procura aunar los intereses de la Hacienda, con los de los industriales que investiga.

Tenemos el gusto de consignarlo para satisfaccion del mismo.

Nuestro estimado amigo el teniente de Carabineros D. Félix Garcia y Fernandez, ha sido destinado al muelle de Alicante, donde ha de prestar sus servicios.

El primer caso de cólera observado en Marsella, data del 7 de Junio y recayó en un hombre de treinta y nueve años; el certificado de defuncion calificaba la enfermedad de «cólera esporádico,» y seguramente era cierto el calificativo, pues ninguna relacion podia tener este cólera con el de Tolon, que apareció siete dias despues. Una defuncion mas significativa hubo el dia 27: la de un jóven colegial llegado de Tolon tres dias antes.

Despues el cólera siguió en aumento, causando hasta el dia 15 de Julio 496 defunciones, en esta forma: Junio, dia 27, una; 28, seis; 29, ninguna; 30, tres; total, 10. Julio, del dia 1 al 15 inclusive, por el orden en que se citan, 2, 4, 3, 6, 7, 16, 27, 22, 22, 46, 75 61, 65, 64 y 66; total, 486. El máximo (75) correspondió al dia 11 de Julio, décimo quinto de la epidemia. Desde el dia 16 se inició el descenso, segun han anunciado los telégramas.

SECCION DE ANUNCIOS.

CURACION SIN OPERAR.

MAL DE PIEDRA

Estreñidos, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion ó Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas y Contagiosas de las Vías urinarias.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion.—La dolencia mas aguda es aliviada á la 2.^a toma.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro al Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

NO MÁS

SORDOS

Quien lo sea es porque quiere

Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujo, y todas las enfermedades de los Oidos por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical con el especifico Americano Contra-Sordera.—Caja 16 reales.—Fácil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicas de Europa y América.—El Doctor Carter ensayólo en 300 Enfermos y obtuvo 300 Curaciones.—Éxito infalible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro al Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104, Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

CURACION SIN OPERAR

CÁNCER

en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, etc. Llagas, Ulceras, Fistúlas, por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.—Éxito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro al Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis

CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la 2.^a toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro al Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Reumático, Inflammatorio, Nervioso y Gotoso.—Curacion radical con el Régimen Americano TOMPSON.—Precio 40 reales.—Fácil medicacion, con unos resultados tan pronto y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero Bienhechor de la Humanidad.—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la 2.^a friccion.—Está recomendada por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro al Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104, pral: Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

HIERRO QUESADA

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el Bravais y todos los demas.

Frascos con cuenta-gotas, 8 reales. Dura dos meses. Farmacia del Doctor Quesada, Plaza de la Merced, número 7, y en la de D. Ignacio Martinez, Calle del Tosa, Gandia.

SE ALQUILA

por un módico precio la habitacion de la derecha del piso primero de la casa número 15, calle de San Silvestre, (vulgo de la Fuente.)

En los bajos de la misma darán razon.

BREA

OJO FUMADORES OJO!!

ROMERO

RECOMENDADO POR LA MEDICINA, PARA LAS AFECCIONES DEL PECHO.

NO MAS TOSER.

SUAVIZA Y AROMATIZA EL TABACO.

Gran fábrica de libritos de papel para cigarrillos única en su clase en España y Extranjero.

PROPIEDAD L. E.

FRANCES

Esta fábrica es la única que elabora sus clases de papel BREA y OMER, con las sustancias de ambas cosas respectivamente las cuales suavizan y aromatizan el tabaco, siendo además un remedio eficaz para los que sufren afecciones del pecho, por lo que se halla recomendado por la Medicina.

DEPÓSITO GENERAL EN LA PROVINCIA

Tosal 14.—GANDIA—Tosal 14. TIENDA DE ROPAS.

LA PRIMITIVA.

Gran fábrica de persianas de Urios y Melo

34, calle de Vicarios, 34

GANDIA.

Tenemos el gusto de anunciar al público en general que acabamos de montar un establecimiento dedicado exclusivamente á la confeccion toda clase de persianas; el cual, provisto de todos los artefactos y maquinaria necesaria á tal objeto, puede ofrecerlas con todas las condiciones de solidez, elegancia y facilidad en el plegado, bondades que no todos los fabricantes han podido reunir.

Las personas que quieran proveerse de útil mueble, le encontrarán á los siguientes barata precios:

Persianas de cinta con gotera de adorno, á 30 centimos palmo cuadrado.

Idem de cadencia á 30 id. id.

Idem tejidas con junquillo á 25 id. id.

Idem id. sin id. á 20 id. id.

NOTA. Se componen las usadas y vuelven á tejerse quedando completamente nuevas.

La misma casa se encarga de la colocacion.

Vale 3 reales.

CAFÉ NUEVO DE BAYREN

DE

FRANCISCO MARTÍ

Calle Mayor, 74.

GANDIA.

Se acaba de recibir en este establecimiento una gran variedad de licores á precios muy económicos. Igualmente vinos jerezanos á 8 y 10 reales botella, y un rico champagne á 24 reales botella grande. Valdepeña y Macon sumamente baratisimos. Gran surtido de biscochos y galletas de la casa Viñas de Barcelona, panes quemados y demás pastas.

El público encontrará en este establecimiento todo lo concerniente al ramo, tan barato y de superior clase como en la capital.

SOCIETE DE SAINT-GOBAIN, CHAMET CIREY.

Fundada en 1865

ABONOS QUÍMICOS DE SAINT GOBAIN

GUANO SAINT-GOBAIN

Venta en garantia real y efectiva.

Composicion fijada por el catedrático de química D. César Santomá

Abono completo, intensivo y superior al del Perú,

de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para el arroz, trigo, naranjos, cáñamo, hortalizas, etc.

COMPOSICION:

Amoniaco de 8 á 9 por 100.—Fosfatos todos asimilables de 20 á 22 id.
Potasa (considerada anhidra) de 3 1/2 á 4 1/2 por 100.

PRECIOS

EN EL ALMACEN DEL GRAO DE VALENCIA.

De 1.000 kilógs. en adelante. 430 rs. } los 100 ki-
Al por menor. 140 rs. } lógramos.

EN ESTA CIUDAD.

De 1.000 kilóg. en adelante. 435 rs. } los 100 ki-
Al por menor. 145 rs. } lógramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Superfosfato de ca.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

GARANTIAS: La composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.

Agente general en Gandia y su huerta D. José Tomás Sanjuan y Castillo

ESTABLECIMIENTO DE MODAS

DE JUAN JESUS ANDREU

Plaza del Duque, frente al Palacio, 5.—GANDIA.

Nueva remesa de bordados de una de las fábricas mas acreditadas del extranjero.

Grande y elegante surtido de sombreros para señoras y niños.

En el mismo establecimiento encontrarán un gran surtido de volcadas, carotas, corsés, flecos pasamaneria, plumas, evillas, cintas fall, moré, gró, filósé, puntillas, gemelos, cuellos, corbatas, medias, calcetines, pañuelos de hilo, de bolsillo, tocas pelo cabra y otros artículos á precios sumamente baratisimos.

Plaza del Duque, frente al Palacio, 5.